

de los comunes de este termino, havia acordado su  
cumplimto sin perjuicio de ponerlo en conocimto de  
esta corporacion por la parte que les toca el dho  
en su vista como reclamacion como de deluago reclamacion  
los graves inconvenientes que ocasiona esta medida  
por cuanto siendo muy dilatadas la extension de ter  
mino de esta villa no son suficientes de ningun  
modo los cinco guardas municipales que hay en la  
actualidad pues el Abasco crece en lo que y muchos  
menos son el auxilio del guarda de puentes con el  
cargos de guardar las haciendas de practicas banos cocla  
vades en la Sierra que al establecimto de dichos guardas  
se consulto la mayor economia reduciendo los al menor  
numero y siendo posible todo lo que se hubiese presente el  
aquilant. como reclamacion para q. el S. Alcalde  
la clave al S. Sob. y se adopte el mejor tempera  
miento posible para no lastimar intereses ni dere  
cho: El S. Presid. con vino en ello y se le expusieron as  
y siendo pasada la hora y no habiendo negocio pend. con  
toda forma de que Certifico-

Mateos Moxos

Fernando Ramon Sanchez

Acta de la sesion ordinaria  
de 26 de Mayo de 1853

Cumplida con el